

# IMAGENTESTC.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

IMAGENTEST **C.A.**- Fue constituida en Portoviejo, provincia de Manabí - Ecuador el 3 de Julio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Julio de ese mismo año. Su actividad principal es realizar imágenes radiológicas; así como la explotación, presentación y servicios de diagnósticos e imágenes de alta calidad en los campos médicos como rayos x, mamografías, tomografías, ecografías, placas, rayos x dentales, resonancias magnéticas, densitometrías y ultrasonidos.

La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391817002001 y mantiene página web: [www.imagentestca.com](http://www.imagentestca.com). A partir de enero 1 de 2018, la Compañía fue calificada como Proveedor del Estado.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía cuenta con permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y licencia de Operación, emitida por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

IMAGENTEST C.A., cuenta con personería jurídica y está representada por su Gerente Econ. Cinthya Monserrate Menéndez Sánchez nombrada en asamblea ordinaria del 18 de Junio del 2019 por un periodo de cinco años y del Presidente Dr. Isauro Vines Sabando nombrado en asamblea ordinaria de fecha 17 de Mayo del 2019 por un periodo de cinco años

### 2. BASES PARA LA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de IMAGEN TEST C.A., Han sido elaborados sobre la base de

las normas internacionales de información financiera y políticas contables que se señalan a continuación

Los estados financieros están expresados en la moneda de curso legal en el país vigente desde el año 2000

**Activos y pasivos financieros.-** Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre

los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de los servicios de radiología e imágenes médicas y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados en las actividades operativas.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **IMAGENTEST C.A.**, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.-** La Compañía opera principalmente en la elaboración de imágenes de radiología médicas, cuyo riesgo de mercado se deriva a la dependencia con una empresa relacionada cuyas ventas registradas en libros al 31 de diciembre de 2019 son del 63.46%, sobre el total de las ventas y las mismas dependen de sus propias decisiones que se toman y de las directrices gerenciales que se reciben de sus Accionistas.
- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones;

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Para propósito de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo disponible en caja y bancos.

**Provisión para cuentas incobrables.-** Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera.

El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no registró provisión para incobrables en razón de que los servicios facturados a pacientes privados son al contado y los facturados a la Clínica Santa Margarita se recuperan con

posterioridad, en base a contrato institucional de servicios vigente entre las partes.

**Existencias.-** La constituyen materiales e insumos médicos, utilizados en la elaboración de imágenes médicas y radiología; los cuales están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio.

Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

**Activo por impuestos corrientes.-** Representa crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la adquisición de compras y servicios locales.

**Seguros anticipados.-** Corresponden principalmente a pólizas de seguro sobre todo riesgo adquiridas en el 2019, las cuales son amortizadas en base al método de línea recta. Al 31 de diciembre de 2019, el efecto de la amortización registrada en gastos del periodo fue de US\$. 22,235.28.

**Equipos de radiología y otros activos fijos.-** Están constituidos principalmente por equipos médicos de imágenes y radiología, contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

#### **Activos**

##### **Tasas**

Equipos de radiología, muebles y enseres, equipos de oficina  
10%

Equipos de computación  
33.33%

**Otros activos.-** Representan programas de computación y licencias, registradas al costo; los cuales son amortizados bajo el método de línea recta a razón del 20% anual en 5 años.

**Pasivos financieros.-** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Beneficios sociales.-** Están registrados de acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo Ecuatoriano y sobre la base del devengado.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2019 ha registrado esta reserva en razón de los resultados obtenidos.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce ingresos por servicios de imágenes médicas y radiologías, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Excepto los provenientes del contrato institucional con compañía relacionada, los cuales son registrados bajo el método del efectivo.

**Reconocimiento de Gastos.**- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía realizó esta provisión en razón de los resultados obtenidos.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que

mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el detalle es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
		(D ólares)
Caja		1,195.68
2,154.02		
Bancos		301,060.09
207,674.07		
Total		302,255.77
209,828.09		

**Bancos.-** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en el banco Pichincha S.A., los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el detalle es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
--	-------------	-------------

	(D ólares)	
Cuentas por cobrar no relacionados 39,645.97		31,909.50
Cuentas por cobrar relacionados 59,052.18	38,454.62	
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>17,138.89</u>
Total 115,837.04		70,364.12

**Cuentas por cobrar relacionados.-** al 31 de diciembre del 2019 corresponden a clientes y por tarjetas de créditos.

**Cuentas por cobrar relacionados.-** al 31 de diciembre del 2019 corresponden a la clínica santa margarita.

**Otras cuentas por cobrar.-** al 31 de diciembre corresponden a anticipos a proveedores y otros

## 5. EXISTENC IAS

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de 44,519.75, están constituidas por suministros, materiales y medicinas utilizados en las actividades de radiología y elaboración de imágenes médicas.

## 6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

## 7. **Activo no corriente**

El saldo del rubro de propiedad planta y equipo Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos 1.682,335.33	1.607,335.33	
Muebles y enseres 14,072.22	13,573.04	

Equipos de computación	<u>10,698.30</u>	
<u>9,620.89</u>		
Subtotal	1.631,606.67	1.706,028.44
Menos: Depreciación	<u>(599,522.64)</u>	<u>(719,234.92)</u>
Total	1.032,084.03	986,793.52

Durante los años 2018 y 2019, el movimiento de los activos fijos, fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		(Dólares)
Saldo inicial, neto	1.338,840	1.575,475
Más: Adiciones	151,124	35,433
Menos:		
Devolución y baja de bienes, nota 13	(91,218)	<u>(115,937)</u>
Depreciación del año	<u>(156,131)</u>	<u>(173,230)</u>
Saldo final, neto	1.225,516	1,338,840

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		(Dólares)
Cuentas y documentos por pagar	58,997.89	249,323.21
Obligaciones con el IESS	40,626.49	2,998.59
Obligaciones con la Administración tributaria	2,923.30	14,787.81
Obligaciones con empleados	7,057.10	00
Utilidades por pagar	9,082.64	00
Otras cuentas por pagar	<u>290,441.74</u>	<u>117,590.08</u>
Total	392,989.42	400,839.43

## 9. PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle es el siguiente:

	<b>Dólares</b>
Cuentas por pagar con relacionados	96,300.00
Cuentas por pagar no relacionados	23,774.15
<b>Total</b>	<b>120,074.15</b>

## 10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.-** Al 31 de diciembre de 2019 el capital está representado por 1,425,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una y 50,000 acciones preferenciales de US\$. 1,00 cada una. Al 31 de diciembre del 2019 los accionistas de la compañía son los siguientes con la siguiente participación de capital

Clínica Santa Margarita S.A.	525,000
Sr, Parraga Bravo Havel Alvaro	200,000
Sr. Céforo Marcos Ponce Villacreces	100,000
Sr. Antonio Sánchez Delgado	100,000
Sr. Manuel Novillo Tapia	100,000
Sr. Juan Paul Montalvo Herdoiza	50,000
Dr. José Lara Morales	50,000
Dr. Julio Gesner Guillen Cedeño	50,000
Ganasalud S.A	25,000
Dra. Virginia Macías Mosquera	25,000
Dr. Líder Arcenio Chávez Franco	25,000
Dr. Josef Seni Menéndez	25,000
Dr. Isauro Vincés Sabando	25,000
Dra. Marjorie Morales Bazurto	25,000
Dra. Auria Pinargote Macías	25,000
Grupo Holdleve Holding S.A.	<u>25,000</u>
Subtotal	1.375,000
<b>Accionistas preferenciales:</b>	
Sr. Damián Antonio Ajila Barreiro	30,000
Dr. Benhur Rafael Rodríguez Párraga	15,000
Sra. Gabriela Vanesa Villalba Cobeña	<u>5,000</u>
Subtotal	<u>50,000</u>
Total	1.425,000

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo por pagar del capital suscrito corresponde a 11,438.00

## 11. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a servicios de radiología, imágenes médicas, rayos "x" y otros relacionados, realizados a pacientes particulares y a compañía relacionada.

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
	Dólares	
Ingresos por servicios	1.189,653.97	960,653.28
Ingresos por venta de bienes insumos	202.94	97,231.84
Otros ingresos	<u>832.08</u>	<u>15,952.21</u>
<b>Total</b>	<b>1.190,688.99</b>	
<b>1.073,837.33</b>		

## 12. GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	(D ólares)
Sueldos y beneficios sociales	95,990.51		
119,541.67			
Aportes al IESS	14,712.64		
19,842.74			
Honorarios profesionales	126,317.77		
378,722.72			
Beneficios sociales	20,241.11		
14,119.46			
Mantenimiento y reparaciones	58,764.86		
59,251.33			
Promoción y publicidad	519.20		
755.70			
Transporte	139.86		
Combustible	79.52		
321.42			
Consumo de materiales y suministros	9,652.44		
Servicios básicos	43,431.14		
42,729.34			
Materiales	90,659.09		
Contribuciones	5,399.07	9,222.87	
Arrendamiento de local	36,962.00		
34,752.00			
Seguros	23,508.62		
22,235.28			
Gastos de gestión	624.82		
1,195.50			
IVA cargado al gasto	73,556.50		
42,565.61			
Gastos financieros	4,767.75		
2,725.14			
Perdida propiedad planta y equipo	30,600.00		
Provisiones	222,590.08		
Depreciaciones	167,551.91		
123,627.37			
Otros gastos	18,502.08		
32,568.94			
Total	1,044,570.97	<u>904,177.09</u>	

### 13. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta una utilidad por US\$144,211.20 lo cual no origino impuesto a la renta por pagar; quedando un crédito a favor de la compañía por US\$16,865.34.

## **14. REGISTRO Y LICENCIA**

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía cuenta con permiso de funcionamiento P.F. No. ACESS -2019-Z04-0065277 emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Desde agosto de 2015, la Compañía mantiene licencia de Operación C; emitida por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, a través de la subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares y la Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica. Con esta licencia, la Compañía está autorizada para el uso de equipos de rayos", fuentes radioactivas selladas y fuentes radioactivas abiertas. Esta licencia expiro en Julio de 2019 y su renovación se encuentra en trámite

## **15. COMPROMISOS**

### **Contrato de proveedor bajo cuenta y riesgo propio**

El 2 de febrero de 2017, IMAGENTEST C.A. firmó contrato de Proveedor bajo cuenta y riesgo propio con la compañía relacionada CLINICA SANTA MARGARITA S.A., cuyo objeto es de que IMAGENTEST C.A. preste los servicios de diagnósticos por imágenes dentro de la facturación que surja del convenio que la Clínica tiene con organismos del Estado ecuatoriano; como los son: Instituto Ecuatoriano de seguridad Social - IESS, Ministerio de Salud Pública - MSP, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA e Instituto de Seguridad Social de la Policía - ISSPOL, bajo la modalidad de cuenta propia y riesgo del giro del negocio.

El plazo de este contrato será el mismo que la Clínica mantiene con la Instituto Ecuatoriano de seguridad Social - IESS, Ministerio de Salud Pública - MSP, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA e Instituto de Seguridad Social de la Policía - ISSPOL contados desde la suscripción del presente contrato. En caso de terminación anticipada del contrato, IAMAGENTEST C.A. deberá ser notificado con al menos un mes de anticipación al vencimiento de este contrato.

La Clínica descontará un 5% del valor de los estudios de imágenes validadas y efectivamente reconocidas sin objeciones y debidamente cancelados por los organismos del estado. La moneda de los pagos será establecida por el Banco Central del Ecuador como moneda de curso legal en el país. A su vez, de existir valores cancelados por el Estado o por los organismos públicos a la Clínica en documentos válidos negociables o títulos de crédito o dinero eléctrico IMAGENTEST C.A. aceptará igual forma de pago.

En el caso de existir objeciones de las planillas que contengan facturas de estudios entregados por IMAGENTEST C.A., el levantamiento de las mismas será de responsabilidad de la Clínica, dejando a salvo que el

número de veces que se envíen las solicitudes de levantamiento será el máximo de una vez, y en caso de existir el no pago de dichos estudios en la última respuesta del levantamiento por parte de los organismo del Estado, IMAGENTEST C.A. acepta la pérdida bajo su cuenta y riesgo, por lo que no podrá ejercer ningún acción de cobro por los insumos no cancelados por estos.

La Clínica declara que el no pago de los estudios por parte de los organismos del Estado, será de cuenta y riesgo de IMAGENTEST C.A., quien acepta a la firma de este contrato la perdida de los insumos respectivos.

En caso de existir controversias o divergencias que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio y deciden someterse a decisión del Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Manta.

### **Contrato de prestación de servicios de Tele radiología y Pacs.-**

En enero 21 de 2015, la Compañía firmo contrato de servicios con Servicio y Equipamiento SERQUIP Cía. Ltda., cuyo objetivo es el de recibir por parte de este proveedor la implementación y servicio de Tele radiología y Pacs para envío y visualización de IMAGENTEST C.A. bajo la modalidad de suscripción.

Para el desarrollo de los servicios contratados, las partes

se Comprometen a: Servicio y Equipamiento SERQUIP Cía.

Ltda.

- Instalación y asesoramiento para el correcto funcionamiento Del sistema
- Proveer un grupo de ingeniería para cualquier requerimiento que la Compañía necesite
- Proveer de personal de entrenamiento para diferentes usuarios que la Compañía requiera en cuanto a capacitación del sistema
- Brindar soporte técnico de 1er y 2do nivel
- Implementación de soluciones
- Configuración a diferentes clientes especiales de la Compañía, para lo cual se debe notificar los usuarios actualizados.
- Implementación de la visualización interna para los doctores de la Compañía
- Instalación de hardware y software
- Los equipos y sistemas que se utilicen pasaran a ser propiedad de IMAGENTEST C.A. posterior a la culminación del contrato.
- El hardware a utilizarse se trabajara como un Pacs interno, mismo que tiene capacidad de 2 años de almacenamiento

- Proveer de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de tele radiología una vez que se concluya el contrato

#### Imagentest

- Cableado estructurado
- Servicio de internet banda ancha de 1.1
- Colaboración con el personal de SERQUIP Cía. Ltda. para configuraciones de sistema a la clínica
- Colaboración con los ingenieros de las modalidades para integración de los sistemas de Tele radiología y Pacs open ource
- Sistema eléctrico estable con UPS para manejo continuo
- Predisposición de los doctores para la capacitación del sistema
- Coordinación de informes
- La Compañía debe proporcionar un lugar seguro y con buenas condiciones de trabajo para el hardware que será proporcionado por SERQUIP Cía. Ltda.; mismo que estará bajo supervisión del personal del proveedor
- Si el hardware mencionado anteriormente presenta daños por mala manipulación o si se extravía, la Compañía deberá asumir el costo por pérdidas y/o daños en el hardware.

El valor de los servicios contratados es de US\$. 4,704.00 más IVA, el cual incluye: usuarios ilimitados, modalidades ilimitadas y estudios ilimitados. El presente contrato tiene una vigencia de 1 año a partir del 1ero. El contrato podrá ser renovado por igual o mayor periodo, si las partes están de acuerdo y el precio mensual será justado cada año, en congruencia con la situación inflacionaria del país.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de un mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en los términos de la Ley de Arbitraje de Ecuador.

**Alquiler de oficinas.-** En marzo 27 de 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con el Dr. Havel Álvaro Párraga Bravo, del bien inmueble ubicado en la calle 18 de octubre entre Bolívar y Colón, en Portoviejo, Provincia de Manabí, el canon de arrendamiento fijado en el contrato asciende a US\$. 3,196.72 incluido IVA mensuales pagaderos cuando la Compañía reciba la factura correspondiente. El presente contrato tiene una duración de 10 años; desde septiembre de 2014 a septiembre de 2024 renovable automáticamente si ninguna de las partes expresa por escrito o verbalmente por lo menos 30 días antes del vencimiento, su voluntad de finiquitarlo. El destino de este local es

exclusivamente para oficinas administrativas y actividades operativas de IMAGENTEST C.A.

## **16. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **17. EVENTOS SUBSECUENTES**

A partir del 31 de diciembre hasta la fecha de emisión de este informe (31 de marzo 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---